

XX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

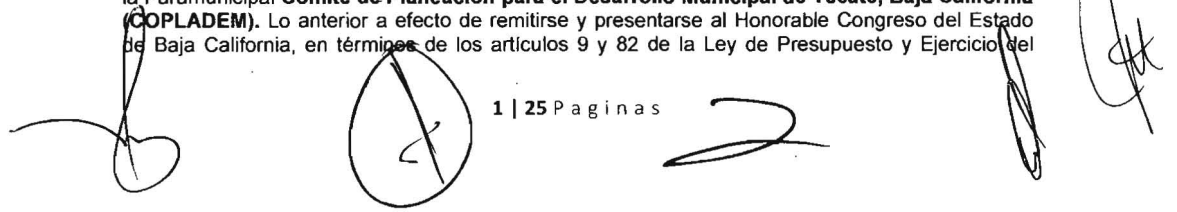
SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 54 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

1.- En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las siete horas con cuarenta y cinco minutos (07:45) del día viernes 26 de octubre de dos mil doce, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 54 de carácter Extraordinaria del XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 20, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ, EDUARDO MORA ISABELLES, FAUSTO GALLARDO GARCÍA, SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ, CARLOS VILLALOBOS PÉREZ, JOSÉ ARMANDO ALVAREZ ZAVALA, CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ, JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA, JORGE ISSAC MORENO CARREÑO, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, el Síndico Procurador NOÉ BASILIO MONTIEL y el Presidente Municipal JAVIER I. URBALEJO CINCO; firmando lista de asistencia y estando presentes los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó formalmente iniciada la Sesión de Cabildo. - - -

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, el PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; El PRESIDENTE MUNICIPAL, abre el espacio para enmienda, donde el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO hace el comentario que en el punto número 15 donde dice: "...221006 por la cantidad de \$4,500.00 m.n. (son Cuatro mil quinientos se cambie a m.m...)" por error de dedo se transcribió m.m., solicitando su enmienda para quedar como sigue: "...221006 por la cantidad de \$4,500.00 m.n. (son Cuatro mil quinientos...)", así como en el punto número 7 en cuanto al inciso a) en el que entre otras cosas se menciona "...3er. Trimestre comprendido del 01 de junio al 30 de septiembre del Ejercicio Fiscal 2012..." siendo lo correcto "...3er. Trimestre comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del Ejercicio Fiscal 2012..."; Así mismo el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA hace uso de la voz y refiriéndose al punto número 9 pregunta de donde se recibe ese Recurso que se menciona, a lo cual la Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ responde que del Programa de Espacios Poder Joven; por lo que el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA solicita sea modificado dicho Punto a fin de que quede especificado de donde provienen dichos recursos; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica la Orden del día con las enmiendas propuestas, por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad la Orden del día propuesta, para quedar como sigue: - - -

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. - - -
- 2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. - - -
- 3.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo número 53 de carácter Extraordinaria, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. - - -
- 4.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de la Quinta Reunión de Trabajo del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tecate, Baja California, de fecha 02 de octubre de 2012, y los Acuerdos emanados de las mismas. - - -
- 5.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de los Códigos Programáticos (disminución) de la Partida 361001 Servicios de Difusión Institucional por un monto de \$3,150.00 m.n. (son tres mil ciento cincuenta pesos con 00/100 moneda nacional); al Código Programático (aumento) de la Partida 341001 Intereses, Comisiones y Servicios Bancarios, por un monto de \$3,150.00 m.n. (son tres mil ciento cincuenta pesos con 00/100 moneda nacional), correspondiente a la Paramunicipal **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (COPLADEM)**. - - -
- 6.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a) Informe Financiero correspondiente al 3er Trimestre del 2012; b) Aprobación del Avance Programático (POA) correspondiente al 3er Trimestre del 2012; c) Acta de la 14va. Sesión Consecutiva y 7ma. Ordinaria de la Junta de Gobierno, dentro de las cuales se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (COPLADEM)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del





Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

Muestral Fuentes

7.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a) Avance Presupuestal, Programático, Estados Financieros y las Notas Financieras correspondientes al 3er. Trimestre comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del Ejercicio Fiscal 2012.; b) Acta de la Junta de Gobierno de la Sesión 08 Ordinaria, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación -----

8.- Asunto: Análisis, discusión y en su casi aprobación de Enmienda al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada con fecha 29 de agosto de 2012. Dice: Ampliación de la partida 271001 Vestuario y Uniforme, por la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00 M.N.) en el mes de agosto. Debiendo decir: Creación de la partida 271001 Vestuario y Uniforme; Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, (IMJUVET)**. -----

9.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Confirmación de Ampliación de Presupuesto de Ingresos por el Recurso recibido mediante convenio celebrado con el Instituto de la Juventud del Estado de Baja California para la operación del Programa Espacios Poder Joven en el mes de julio, por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Juventud de Tecate (IMJUVET)**. --

10.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a) Avance Presupuestal, Programático y Financiero del Tercer Trimestre 2012, b) Acta de la Junta de Gobierno de la 4ta. Sesión Ordinaria de 2012, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, (IMJUVET)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.-----

11.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a) Informe Pragmático, Presupuestal y Financiero correspondiente al 3er. Trimestre del Ejercicio Fiscal 2012.; b) Acta de la Junta de Gobierno respecto a la 14va. Reunión de carácter Ordinaria, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.-----

12.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Condonación de Recargos moratorios de créditos y servicios que presta el Instituto, correspondientes a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR). -----

13.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación para otorgar el 50% de descuento en pago por concepto de Titulación, correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR). -----

14.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificación al Programa Operativo Anual del ejercicio 2012, relativo a la Dirección General y Departamento Jurídico, correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR). -----

15.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia en Código Programático (disminución) 212001 por la cantidad de \$14,500.00 m.n. (son Catorce mil quinientos pesos con 00/100 moneda nacional); al Código Programático (aumento) 211101 por la cantidad de \$10,000.00 m.n. (son diez mil pesos con 00/100 moneda nacional), 221006 por la cantidad de \$4,500.00 m.n. (son Cuatro mil quinientos pesos con 00/100 moneda nacional), resultando un total de \$14,500.00 m.n. (son Catorce mil quinientos pesos con 00/100 moneda nacional), correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR). -----

16.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a) Avance Programático correspondiente al Tercer Trimestre 2012.; b) Presupuesto de Ingresos y Egresos Ejercicio Tercer Trimestre 2012.; c) Estados Financieros Tercer Trimestre 2012.; d) Acta de la Junta de Consejo de Administración Ordinaria No.78, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.-----



17.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a) Avance de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática al 3er Trimestre del Ejercicio Fiscal 2012.; b) Acta de la Junta de Gobierno de la Reunión numero 09 Extraordinaria, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, (DIF)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.-----

18.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificaciones al Programa Operativo Anual 2012, relativo al Código de la Línea de Acción, Unidad de Medida y Presupuesto Asignado, relativo a la Subdirección Administrativa y de Servicios, Subdirección de Planeación de Obras y Servicios, y los Departamentos de Parques y Jardines, Planeación de los Servicios Públicos, Departamento de Limpia y Recolección de Basura, Vialidades, Rastro Municipal, Servicios Generales, Antirrábico, Alumbrado Público y Panteón Municipal. Lo anterior de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.-----

Municipales

19.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de Partidas Presupuestales (disminución) del Código Programático 05-14-01-01-421-511001 por la cantidad de \$30,000.00 m.n. (son Treinta mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante el mes de octubre; al Código Programático (aumento) 05-14-01-01-321-261001 por la cantidad de \$10,000.00 m.n. (son Diez mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante el mes de octubre, \$10,000.00 m.n. (son Diez mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante el mes de noviembre y \$10,000.00 (son Diez mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante el mes de diciembre, correspondiente a la Dirección Jurídica.-----

20.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de Partidas Presupuestales (disminución) del Código Programático 05-06-01-01-399005 Otros Servicios Generales por la cantidad de \$83,000.00 m.n. (son Ochenta y tres mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre; a los Códigos Programáticos (aumento) 05-06-01-01-211002 Otros equipos menores de oficina por la cantidad de \$8,000.00 m.n. (son Ocho mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre, 05-06-01-01-261001 Combustibles por la cantidad de \$30,000.00 m.n. (son Treinta mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre, 05-06-06-01-355001 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte por la cantidad de \$15,000.00 m.n. (son Quince mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre, 05-06-01-01-375001 Viáticos en el País por la cantidad de \$20,000.00 m.n. (son Veinte mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre y 05-06-06-01-375001 Viáticos en el País por la cantidad de \$10,000.00 m.n. (son diez mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre; resultando la cantidad total de \$83,000.00 m.n. (son Ochenta y tres mil pesos con 00/100 moneda nacional), correspondientes a la Tesorería Municipal.-----

21.- Asunto: Presentación y análisis de los Estados Financieros del **XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California**, acumulado al 3er. Trimestre del 2012, que integra: a) Balance General correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2012 comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2012.; b) Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2012 comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2012.; c) Cambio de Situación Patrimonial correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2012 comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2012.; d) Estado de Cambio de Situación Financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2012 comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2012. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.-----

22.- Asunto: Presentación y análisis de la información relativa a, Avances Programáticos del Tercer Trimestre 2012, Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al 3er. Trimestre del 2012, del **XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California**, que integra: a) Avances Programáticos del 3er. Trimestre correspondiente al ejercicio Fiscal comprendido del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2012.; b) Presupuesto de Egresos ejercido por el 3er. Trimestre comprendido del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2012.; c) Transferencias por el 3er. Trimestre del 2012, previamente autorizadas en tiempo y forma. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.-----

23.- Asunto: Presentación y análisis de Ingresos acumulados por el 3er. Trimestre del 2012 por la cantidad de \$226,951,165.79 pesos moneda nacional, del **XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.-----

24.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Propuesta realizada por la Regidora Nereida Fuentes González respecto a Reforma al Reglamento de las Entidades Paramunicipales



del Municipio de Tecate, Baja California, en su ARTÍCULO 7. -----

M. Fuentes

25.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Propuesta realizada por la Regidora Nereida Fuentes González respecto a Norma Técnica No. 09 de la Alta de Bienes Muebles de Activo Fijo para las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tecate, Baja California. -----

26.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 04 emitido por la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativo a la Norma Técnica No. 07 de la Alta de Bienes Muebles de Activo Fijo para el Municipio de Tecate, B.C. -----

27.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 05 emitido por la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativo a la Norma Técnica No. 08 de la Baja de Bienes Muebles de Activo Fijo para las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tecate, B.C. -----

28.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 6 emitido por la Comisión de Gobernación, Legislación y Migración, relativo a la procedencia del Reglamento Interior del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano del Municipio de Tecate, Baja California. -----

29.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Acuerdo de Creación del Fraccionamiento denominado "ALTA RUMOROSA", ubicado en fracción restante del predio denominado "El Llano" en el poblado La Rumorosa, en esta municipalidad. -----

[Handwritten signature and scribbles]

30.- Asuntos: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta presentada por el Director de Administración Urbana de éste Gobierno Municipal, consistente en desincorporación del régimen del dominio público y su incorporación al dominio privado del Ayuntamiento respecto a una fracción de la vía pública identificada como Calle Sexta, de la Colonia denominada Maclovio Herrera, con una superficie de 916.368 metros cuadrados, y una vez aprobado, se autorice al Ejecutivo Municipal para celebrar Contrato de Comodato por un término de 12 años respecto del bien inmueble antes mencionado, con la Asociación Religiosa denominada Arquidiócesis de Tijuana. -----

31.- Asuntos: Análisis, discusión y en su caso aprobación, y para los efectos Constitucionales establecidos en el artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, del Dictamen no. 128 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, de la Honorable XX Legislatura de nuestro Estado, mediante el cual se aprueba la adición de un segundo párrafo al artículo 69, la adición de los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto al artículo 70; la reforma a los artículos 93 y 94 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. -----

32.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 09, emitido por la Comisión de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, mediante el cual se aprueba el otorgamiento de seis permisos nuevos para la prestación del Servicio Público de Transporte de Carga en la modalidad servicio de grúa a favor de Ma. Del Rosario Arredondo Carmona. -----

33.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 10, emitido por la Comisión de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, mediante el cual se aprueba el otorgamiento de permiso nuevo para la prestación del Servicio Público de Transporte de carga en la modalidad servicio de grúa a favor de Jorge Martín Bermúdez Haro. -----

[Handwritten signature]

34.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 11, emitido por la Comisión de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, mediante el cual se aprueba el otorgamiento de permiso nuevo para la prestación del Servicio Público de Transporte Escolar a favor de Sergio Raúl Bonilla Castellanos. -----

35.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 12, emitido por la Comisión de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, mediante el cual se aprueba el otorgamiento de permiso nuevo para la prestación del Servicio Público de Transporte Escolar a favor de Gloria Wong Jasso. -----

[Handwritten signature]

36.- Citación a la próxima Sesión por cedula respectiva. -----

37.- Clausura de la Sesión. -----

3.- En atención al Tercer punto de la Orden del Día, referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo número 53 de carácter Extraordinaria, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que ha sido puesta a consideración vía digital de los Honorables Miembros del Ayuntamiento el proyecto de Acta para efecto de poder revisar o hacer una enmienda, en caso que fuera necesario. El Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO hace uso de la voz, pidiendo una modificación, la cual viene en la segunda hoja del acta donde solicita un punto para el Partido Acción Nacional como se manifiesta, ya que lo que el manifestó fue la solicitud para la Fracción del Partido Acción Nacional dentro de la Sesión Solemne; al respecto, la Regidora NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ en uso de la voz, comenta, que ella recuerda que el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO solicitó un espacio para el

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Partido Acción Nacional; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO comenta que se puede ver el video en un momento dado para la corrección; el Regidor FAUSTO GALLARDO GARCIA hace uso de la voz mencionando si cambiaría el sentido de la propuesta del Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO, a lo que el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO responde que de ninguna manera cambia el sentido, no tiene una cuestión de fondo que pudiera alterar o pudiera manifestarse alguna situación, por lo que se puede someter a votación y que se integre dicha modificación dentro del cuerpo del Acta de la Sesión 53, ya que no tendría mayores cambios en cuanto a las consecuencias legales; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, solicita al SECRETARIO FEDATARIO, levante la votación nominal correspondiente, obteniéndose el cómputo enlistado a continuación:-----

----- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALAJE CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de los Presentes se aprueba el Acta de Sesión de Cabildo Número 53 de carácter Extraordinaria, del Honorable XX Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, incluyendo la enmienda propuesta por el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.-----

4.- En desahogo del Cuarto Punto de la Orden del Día, concerniente Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta de la Quinta Reunión de Trabajo del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tecate, Baja California, de fecha 02 de octubre de 2012, y los Acuerdos emanados de las mismas. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al PRESIDENTE MUNICIPAL que los Honorables Miembros del Ayuntamiento tuvieron trabajo previo a esta Sesión y de la cual fue entregada copia digitalizada del Acta referida; La Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ solicita el uso de la palabra comentando que el Punto ya se Reviso en Comisión. No habiendo más comentarios sobre el tema, el PRESIDENTE MUNICIPAL pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de la orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:-----

----- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- En contra -----
----- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- En contra -----
----- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- En contra -----
----- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALAJE CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se aprueba la Minuta de la Quinta Reunión de Trabajo del Consejo de Desarrollo Social Municipal de Tecate, Baja California, de fecha 02 de octubre de 2012, y los Acuerdos emanados de las mismas.-----

5.- En desarrollo del Quinto Punto de la Orden del Día, referente Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de los Códigos Programáticos (disminución) de la Partida 361001 Servicios de Difusión Institucional por un monto de \$3,150.00 m.n. (son tres mil ciento cincuenta pesos con 00/100 moneda nacional); al Código Programático (aumento) de la Partida 341001 Intereses, Comisiones y Servicios Bancarios, por un monto de \$3,150.00 m.n. (son tres mil ciento cincuenta pesos con 00/100 moneda nacional), correspondiente a la Paramunicipal Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (COPLADEM). El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa la PRESIDENTE MUNICIPAL que los Honorables Miembros del Ayuntamiento tuvieron trabajo previo, en cuanto se refiere a las actividades de las Paramunicipales, se presentaron los Directores con su equipo y pusieron a disposición de los Miembros del Ayuntamiento la información correspondiente a sus Estados Financieros. En uso de la voz, la Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ solicita se someta a votación el presente Punto de Acuerdo; El Regidor CARLOS VILLALOBOS PEREZ en uso de la voz segunda la propuesta de la Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ. No existiendo más comentarios al



respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el Presente Punto de la Orden del día, recabándose de la siguiente manera: -----

----- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- En contra -----
----- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- En contra -----
----- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- En contra -----
----- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
----- SINDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se aprueba Transferencia de los Códigos Programáticos (disminución) de la Partida 361001 Servicios de Difusión Institucional por un monto de \$3,150.00 m.n. (son tres mil ciento cincuenta pesos con 00/100 moneda nacional); al Código Programático (aumento) de la Partida 341001 Intereses, Comisiones y Servicios Bancarios, por un monto de \$3,150.00 m.n. (son tres mil ciento cincuenta pesos con 00/100 moneda nacional), correspondiente a la Paramunicipal **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (COPLADEM)**. -----

6.- En atención al Sexto Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a) Informe Financiero correspondiente al 3er Trimestre del 2012; b) Aprobación del Avance Programático (POA) correspondiente al 3er Trimestre del 2012; c) Acta de la 14va. Sesión Consecutiva y 7ma. Ordinaria de la Junta de Gobierno, dentro de las cuales se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (COPLADEM)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. La Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ, solicita el uso de la voz, para proponer se someta a votación el obviar la lectura del Orden del día por parte del Secretario del Ayuntamiento, siendo esta su primera propuesta, y la segunda propuesta sería votar los puntos que coinciden en los Avances Programáticos y Presupuestales de las Paramunicipales. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO hace del conocimiento que sería desde el presente Punto hasta el punto identificado como 17, a lo que el SINIDCO PROCURADOR comenta que hay dos intermedios que son los puntos 8 y 9 ya que se refieren a Transferencias pero que de igual manera ya se analizaron; así mismo, el Regidor CARLOS VILLALOBOS PÉREZ secunda la Propuesta realizada por su compañera Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ, agregando que es importante conocer que en los trabajos previos se ha analizado y discutido dicha información; ahora bien, el Regidor JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA en uso de la voz expone que en relación a la aportación realizada por su compañera Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ en alusión a obviar la lectura del Acta que es función del Secretario del Ayuntamiento, leer el acta y los puntos emanados de ella, pero ella solicita que no lo lea, y lo otro es que se vote en "combo", es decir, toda el Acta de la Sesión, agregando que en varios Puntos se tienen opiniones diferentes y si por mayoría se votara todo el bloque, quedaría para la historia; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal la propuesta realizada por la Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ para efectos de obviar la lectura de los Puntos de la Orden del día subsecuentes identificándolos únicamente por numeral, recabándose la votación en el siguiente sentido: -----

----- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- En contra -----
----- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- En contra -----
----- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- En contra -----
----- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
----- SINDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se aprueba la propuesta realizada por la Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ para efectos de

Municipal

Cy

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



obviar la lectura de los Puntos de la Orden del día subsecuentes identificándolos únicamente por numeral.

Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal la propuesta realizada por la Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ para efectos de que se voten de manera conjunta los Puntos de la Orden del día, del número 6 hasta el 17, recabándose la votación en el siguiente sentido:

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES.	A favor
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	A favor
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor
REGIDOR CARLOS VILLOBOS PÉREZ.	A favor
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	En contra
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	En contra
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.	En contra
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se aprueba la propuesta realizada por la Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ para efectos de que se voten de manera conjunta los Puntos de la Orden del día, del número 6 hasta el 17.

el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de la orden del día, recabándose la votación en el siguiente sentido:

Manifiesto

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES.	A favor
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	A favor
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor
REGIDOR CARLOS VILLOBOS PÉREZ.	A favor
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	En contra
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	En contra
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.	En contra
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación el Acuerdo que integra: a) Informe Financiero correspondiente al 3er Trimestre del 2012; b) Aprobación del Avance Programático (POA) correspondiente al 3er Trimestre del 2012; c) Acta de la 14va. Sesión Consecutiva y 7ma. Ordinaria de la Junta de Gobierno, dentro de las cuales se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (COPLADEM)**.

7.- En atención al Séptimo Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a) Avance Presupuestal, Programático, Estados Financieros y las Notas Financieras correspondientes al 3er. Trimestre comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del Ejercicio Fiscal 2012.; b) Acta de la Junta de Gobierno de la Sesión 08 Ordinaria, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido:

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES.	A favor
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	A favor
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor
REGIDOR CARLOS VILLOBOS PÉREZ.	A favor



REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	En contra
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	En contra
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO	En contra
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación, el Acuerdo que integra: a) Avance Presupuestal, Programático, Estados Financieros y las Notas Financieras correspondientes al 3er. Trimestre comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre del Ejercicio Fiscal 2012; b) Acta de la Junta de Gobierno de la Sesión 08 Ordinaria, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER).**

8.- En atención al Octavo Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Enmienda al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada con fecha 29 de agosto de 2012. Dice: Ampliación de la partida 271001 Vestuario y Uniforme, por la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00 M.N.) en el mes de agosto. Debiendo decir: Creación de la partida 271001 Vestuario y Uniforme; Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, (IMJUVET)**; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido:

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES.	A favor
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	A favor
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.	A favor
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	En contra
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	En contra
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO	En contra
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se aprueba Enmienda al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada con fecha 29 de agosto de 2012. Dice: Ampliación de la partida 271001 Vestuario y Uniforme, por la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) en el mes de agosto. Debiendo decir: Creación de la partida 271001 Vestuario y Uniforme; Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, (IMJUVET).**

9.- En atención al Noveno Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Confirmación de Ampliación de Presupuesto de Ingresos por el Recurso recibido mediante convenio celebrado con el Instituto de la Juventud del Estado de Baja California para la operación del Programa Espacios Poder Joven en el mes de julio, por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Juventud de Tecate (IMJUVET)**; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido:

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES.	A favor
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	A favor
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.	A favor
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	En contra
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	En contra
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO	En contra
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO.	A favor



Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por **Mayoría** de los Presentes se acuerda: **Primero.-** Se aprueba Confirmación de Ampliación de Presupuesto de Ingresos por el Recurso recibido mediante convenio celebrado con el Instituto de la Juventud del Estado de Baja California para la operación del Programa Espacios Poder Joven en el mes de julio, por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, (IMJUVET)**; **Segundo.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

10.- En atención al Décimo Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a) Avance Presupuestal, Programático y Financiero del Tercer Trimestre 2012; b) Acta de la Junta de Gobierno de la 4ta. Sesión Ordinaria de 2012, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, (IMJUVET)**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido:

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES.	A favor
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	A favor
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.	A favor
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	En contra
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	En contra
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO	En contra
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por **Mayoría** de los Presentes se aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación, el Acuerdo que integra: a) Avance Presupuestal, Programático y Financiero del Tercer Trimestre 2012; b) Acta de la Junta de Gobierno de la 4ta. Sesión Ordinaria de 2012, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, (IMJUVET)**.

11.- En atención al Undécimo Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a) Informe Pragmático, Presupuestal y Financiero correspondiente al 3er. Trimestre del Ejercicio Fiscal 2012.; b) Acta de la Junta de Gobierno respecto a la 14va. Reunión de carácter Ordinaria, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE)**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido:

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES.	A favor
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	A favor
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.	A favor
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	En contra
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	En contra
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO	En contra
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por **Mayoría** de los Presentes se aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación, el Acuerdo que integra: a) Informe Pragmático, Presupuestal y Financiero correspondiente al 3er. Trimestre del Ejercicio Fiscal 2012.; b) Acta de la Junta de Gobierno respecto a la 14va. Reunión de carácter Ordinaria, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE). -----

12.- En atención al Duodécimo Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Condonación de Recargos moratorios de créditos y servicios que presta el Instituto, correspondientes a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido: -----

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	A favor -----
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	A favor -----
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	A favor -----
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	A favor -----
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	A favor -----
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	En contra -----
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	A favor -----
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	En contra -----
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	En contra -----
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	A favor -----
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	A favor -----
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se acuerda: **Primero.**- Se aprueba Condonación de Recargos moratorios de créditos y servicios que presta el Instituto, correspondientes a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR); **Segundo.**- Remítase el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado. -----

13.- En atención al Décimo Tercer Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación para otorgar el 50% de descuento en pago por concepto de Titulación, correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido: -----

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	A favor -----
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	A favor -----
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	A favor -----
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	A favor -----
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	A favor -----
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	En contra -----
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	A favor -----
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	En contra -----
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	En contra -----
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	A favor -----
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	A favor -----
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se acuerda: **Primero.**- Se aprueba otorgar el 50% de descuento en pago por concepto de Titulación, correspondientes a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR); **Segundo.**- Remítase el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno de Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado. -----

14.- En atención al Décimo Cuarto Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificación al Programa Operativo Anual del ejercicio 2012, relativo a la Dirección General y Departamento Jurídico, correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido: -----

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	A favor -----
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	A favor -----
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	A favor -----



REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.	A favor
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	En contra
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	En contra
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO	En contra
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se Aprueba Modificación al Programa Operativo Anual del ejercicio 2012, relativo a la Dirección General y Departamento Jurídico, correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR).

15.- En atención al Décimo Quinto Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia en Código Programático (disminución) 212001 por la cantidad de \$14,500.00 m.n. (son Catorce mil quinientos pesos con 00/100 moneda nacional); al Código Programático (aumento) 211101 por la cantidad de \$10,000.00 m.n. (son diez mil pesos con 00/100 moneda nacional), 221006 por la cantidad de \$4,500.00 m.n. (son Cuatro mil quinientos pesos con 00/100 moneda nacional), resultando un total de \$14,500.00 m.n. (son Catorce mil quinientos pesos con 00/100 moneda nacional), correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido:

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES.	A favor
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	A favor
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.	A favor
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	En contra
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	En contra
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO	En contra
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO.	A favor

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se Aprueba: **Primero.-** Se aprueba Transferencia en Código Programático (disminución) 212001 por la cantidad de \$14,500.00 m.n. (son Catorce mil quinientos pesos con 00/100 moneda nacional); al Código Programático (aumento) 211101 por la cantidad de \$10,000.00 m.n. (son diez mil pesos con 00/100 moneda nacional), 221006 por la cantidad de \$4,500.00 m.n. (son Cuatro mil quinientos pesos con 00/100 moneda nacional), resultando un total de \$14,500.00 m.n. (son Catorce mil quinientos pesos con 00/100 moneda nacional), correspondiente a la Paramunicipal **Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate (INPRODEUR)**; **Segundo.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

16.- En atención al Décimo Sexto Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a) Avance Programático correspondiente al Tercer Trimestre 2012; b) Presupuesto de Ingresos y Egresos Ejercicio Tercer Trimestre 2012; c) Estados Financieros Tercer Trimestre 2012; d) Acta de la Junta del Consejo de Administración Ordinaria No. 78, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR)**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido:

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES.	A favor
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	A favor
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.	A favor
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	En contra
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	En contra



----- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- En contra -----
----- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por **Mayoría** de los Presentes se aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación, el Acuerdo que integra: a) Avance Programático correspondiente al Tercer Trimestre 2012; b) Presupuesto de Ingresos y Egresos Ejercicio Tercer Trimestre 2012; c) Estados Financieros Tercer Trimestre 2012; d) Acta de la Junta del Consejo de Administración Ordinaria No. 78, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR)**.

17.- En atención al Décimo Séptimo Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a) Avance de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática al 3er Trimestre del Ejercicio Fiscal 2012; b) Acta de la Junta de Gobierno de la Reunión número 09 Extraordinaria, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, (DIF)**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido:

----- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- En contra -----
----- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- En contra -----
----- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- En contra -----
----- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por **Mayoría** de los Presentes se aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación, el Acuerdo que integra: a) Avance de Gestión Financiera, Presupuestal y Programática al 3er Trimestre del Ejercicio Fiscal 2012; b) Acta de la Junta de Gobierno de la Reunión número 09 Extraordinaria, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, (DIF)**.

18.- En atención al Décimo Octavo Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificaciones al Programa Operativo Anual 2012, relativo al Código de la Línea de Acción, Unidad de Medida y Presupuesto Asignado, relativo a la Subdirección Administrativa y de Servicios, Subdirección de Planeación de Obras y Servicios, y los Departamentos de Parques y Jardines, Planeación de los Servicios Públicos, Departamento de Limpia y Recolección de Basura, Vialidades, Rastro Municipal, Servicios Generales, Antirrábico, Alumbrado Público y Panteón Municipal. Lo anterior de la Dirección de Obras y Servicios Públicos; al respecto, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue debidamente analizada y discutida en reunión previa llevada a cabo en días anteriores; en uso de la voz, la Regidora NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ comenta que efectivamente ya analizaron y discutieron el presente Punto de la Orden del día y saben de que se trata en cuanto a las modificaciones a líneas de acción y/o programas, los cuales fueron sugeridos por el Órgano de Fiscalización a la Dirección de Obras y Servicios Públicos; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido:

----- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----

Fuentes



en cumplimiento

---- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de los Presentes se aprueba Modificaciones al Programa Operativo Anual 2012, relativo al Código de la Línea de Acción, Unidad de Medida y Presupuesto Asignado, relativo a la Subdirección Administrativa y de Servicios, Subdirección de Planeación de Obras y Servicios, y los Departamentos de Parques y Jardines, Planeación de los Servicios Públicos, Departamento de Limpia y Recolección de Basura, Vialidades, Rastro Municipal, Servicios Generales, Antirrábico, Alumbrado Público y Panteón Municipal. Lo anterior de la Dirección de Obras y Servicios Públicos.

Acto seguido, siendo las ocho horas con veinticinco minutos (08:25), el ciudadano presidente municipal declara receso hasta por cinco minutos.

Siendo las ocho horas con treinta minutos (08:30), se reanuda la presente Sesión de Cabildo;

19.- En atención al Décimo Noveno Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de Partidas Presupuestales (disminución) del Código Programático 05-14-01-01-421-511001 por la cantidad de \$30,000.00 m.n. (son Treinta mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante el mes de octubre; al Código Programático (aumento) 05-14-01-01-321-261001 por la cantidad de \$10,000.00 (son Diez mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante el mes de octubre, \$10,000.00 m.n (son Diez mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante el mes de noviembre y \$10,000.00 (son Diez mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante el mes de diciembre, correspondientes a la Dirección Jurídica. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue debidamente analizada y discutida en reunión previa llevada a cabo en días anteriores no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido:

---- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- En contra -----
---- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- En contra -----
---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- En contra -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se Acuerda: **Primero.-** Se aprueba Transferencia de Partidas Presupuestales (disminución) del Código Programático 05-14-01-01-421-511001 por la cantidad de \$30,000.00 m.n. (son Treinta mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante el mes de octubre; al Código Programático (aumento) 05-14-01-01-321-261001 por la cantidad de \$10,000.00 m.n. (son Diez mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante el mes de octubre, \$10,000.00 m.n. (son Diez mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante el mes de noviembre y \$10,000.00 (son Diez mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante el mes de diciembre, correspondiente a la Dirección Jurídica; **Segundo.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

20.- En Atención al Vigésimo punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de Partidas Presupuestales (disminución) del Código Programático 05-06-01-01-399005 Otros Servicios Generales por la cantidad de \$83,000.00 m.n. (son Ochenta y tres mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre; a los Códigos Programáticos (aumento) 05-06-01-01-211002 Otros equipos menores de oficina por la cantidad de \$8,000.00 m.n. (son Ocho mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre, 05-06-01-01-261001 Combustibles por la cantidad de \$30,000.00 m.n. (son Treinta mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre, 05-06-06-01-355001 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte por la cantidad de \$15,000.00 m.n. (son Quince mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los



meses de octubre a diciembre, 05-06-01-01-375001 Viáticos en el País por la cantidad de \$20,000.00 m.n. (son Veinte mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre y 05-06-06-01-375001 Viáticos en el País por la cantidad de \$10,000.00 m.n. (son diez mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre; resultando la cantidad total de \$83,000.00 m.n. (son Ochenta y tres mil pesos con 00/100 moneda nacional), correspondientes a la Tesorería Municipal. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue debidamente analizada y discutida en reunión previa llevada a cabo en días anteriores no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido: -----

en cumplimiento

----- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- En contra -----
----- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- En contra -----
----- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- En contra -----
----- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALAJE CINCO. -----	----- A favor -----

[Handwritten signature]

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se Acuerda: **Primero.-** Se aprueba Transferencia de Partidas Presupuestales (disminución) del Código Programático 05-06-01-01-399005 Otros Servicios Generales por la cantidad de \$83,000.00 m.n. (son Ochenta y tres mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre; a los Códigos Programáticos (aumento) 05-06-01-01-211002 Otros equipos menores de oficina por la cantidad de \$8,000.00 m.n. (son Ocho mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre, 05-06-01-01-261001 Combustibles por la cantidad de \$30,000.00 m.n. (son Treinta mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre, 05-06-06-01-355001 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte por la cantidad de \$15,000.00 m.n. (son Quince mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre, 05-06-01-01-375001 Viáticos en el País por la cantidad de \$20,000.00 m.n. (son Veinte mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre y 05-06-06-01-375001 Viáticos en el País por la cantidad de \$10,000.00 m.n. (son diez mil pesos con 00/100 moneda nacional) durante los meses de octubre a diciembre; resultando la cantidad total de \$83,000.00 m.n. (son Ochenta y tres mil pesos con 00/100 moneda nacional), correspondientes a la Tesorería Municipal; **Segundo.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

21.- En Atención al Vigésimo Primer punto de la Orden del Día, referente a la Presentación y análisis de los Estados Financieros del **XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California**, acumulado al 3er. Trimestre del 2012, que integra: a) Balance General correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2012 comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2012.; b) Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2012 comprendido del 01 Enero al 30 de Septiembre del 2012.; c) Cambio de Situación Patrimonial correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2012 comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2012.; d) Estado de Cambio de Situación Financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2012 comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2012. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue debidamente analizada y discutida en reunión previa llevada a cabo en días anteriores. El Regidor EDUARDO MORA ISABELES, en uso de la voz, solicita que los puntos del vigésimo primero al vigésimo tercero se voten de manera conjunta ya que fue con anterioridad debidamente analizados y discutidos dichos Puntos; Solicitando el uso de la voz, el Regidor JUVENTINO RIVERA LOPEZ secunda la Propuesta realizada por el Regidor EDUARDO MORA ISABELES. No existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal la Propuesta realizada por el Regidor EDUARDO MORA ISABELES para efectos de que los puntos del vigésimo primero al vigésimo tercero se voten de manera conjunta, recabándose la votación en el siguiente sentido: -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

----- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



---- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- En contra -----
---- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- En contra -----
---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- En contra -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se aprueba se vote de manera conjunta los puntos del vigésimo primero al vigésimo tercero de la orden del día.

Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, emitiéndose de la siguiente manera:

---- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- En contra -----
---- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- En contra -----
---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- En contra -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se aprueba aprobó remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación, la Presentación y análisis de los estados financieros del **XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California**, acumulado al 3er. Trimestre del 2012, que integra: a) Balance General correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2012 comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2012; b) Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2012 comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2012; c) Cambio de Situación Patrimonial correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2012 comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2012; d) Estado de Cambio de Situación Financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2012 comprendido del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2012.

22.- En Atención al Vigésimo Segundo punto de la Orden del Día, referente a la Presentación y análisis de la información relativa a, Avances Programáticos del Tercer Trimestre 2012, Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al 3er. Trimestre del 2012, del **XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California**, que integra: a) Avances Programáticos del 3er. Trimestre correspondiente al ejercicio Fiscal comprendido del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2012.; b) Presupuesto de Egresos ejercido por el 3er. Trimestre comprendido del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2012.; c) Transferencias por el 3er. Trimestre del 2012, previamente autorizadas en tiempo y forma. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue debidamente analizada y discutida en reunión previa llevada a cabo en días anteriores. No existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido:

---- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- En contra -----
---- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- En contra -----
---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- En contra -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----

Municipal

C.F.

[Handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



----- SINDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación, la Presentación y análisis de la información relativa a, Avances Programáticos del Tercer Trimestre 2012, Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al 3er. Trimestre del 2012, del **XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California**, que integra: a) Avances Programáticos del 3er. Trimestre correspondiente al ejercicio Fiscal comprendido del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2012; b) Presupuesto de Egresos ejercido por el 3er. Trimestre comprendido del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2012; c) Transferencias por el 3er. Trimestre del 2012, previamente autorizadas en tiempo y forma. -----

23.- En Atención al Vigésimo Tercer Punto de la Orden del Día, referente a la Presentación y análisis de Ingresos acumulados por el 3er. Trimestre del 2012 por la cantidad de \$226,951,165.79 pesos moneda nacional, del **XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California**; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue debidamente analizada y discutida en reunión previa llevada a cabo en días anteriores. No existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido -----

ambientes

----- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- En contra -----
----- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- En contra -----
----- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- En contra -----
----- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
----- SINDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose nueve votos a favor, tres en contra, por Mayoría de los Presentes se aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 9 y 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California. Así mismo, remitirse al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación, la Presentación y análisis de Ingresos acumulados por el 3er. Trimestre del 2012 por la cantidad de \$226,951,165.79 pesos moneda nacional, del **XX Ayuntamiento de Tecate, Baja California**.-----

ambientes

24.- En Desahogo del Vigésimo Cuarto Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Propuesta realizada por la Regidora Nereida Fuentes González respecto a Reforma al Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tecate, Baja California, en su ARTÍCULO 7. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue debidamente analizada y discutida en reunión previa llevada a cabo en días anteriores. La Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ, pide el uso de la voz, comentando que los puntos del vigésimo cuarto al vigésimo siete de la Orden del día, ha sido un trabajo tanto de la Comisión como del Comité que ella misma coordina en COPLADEM y que se ha contado con la participación de las personas que están a cargo de la Administración en cada una de las Dependencias tanto del Central como de las Entidades Paramunicipales y esos puntos han sido el trabajo de meses, desarrollar estas técnicas para que los miembros de esta Administración puedan contar con lineamientos, los mas óptimos, apegados a la nueva Contabilidad Gubernamental para el cuidado de los bienes que la ciudadanía tiene a bien proporcionar, para el trabajo quiere decir que son bienes muebles de activo fijo. No existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación la Propuesta de la Regidora NEREIDA FUENTES GONZALEZ de votar en paquete del punto 24 al 27 de la Orden Del Día. recabándose la votación en el siguiente sentido: -----

----- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----



----- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de los Presentes se aprueba, se voten de manera conjunta los puntos 24 al 27 de la Orden del día.

Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el Vigésimo Cuarto Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido:

----- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por unanimidad de los Presentes se acuerda: **Primero.-** Se aprueba la Reforma al Reglamento de las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tecate, Baja California, en su ARTÍCULO 7; **Segundo.-** La presente Reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado; **Tercero.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California;

25.- En Desahogo del Vigésimo Quinto punto de al Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Propuesta realizada por la Regidora Nereida Fuentes González respecto a Norma Técnica No. 09 de la Alta de Bienes Muebles de Activo Fijo para las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tecate, Baja California. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue debidamente analizada y discutida en reunión previa llevada a cabo en días anteriores; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido:

----- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de los Presentes se acuerda: **PRIMERO.-** Se aprueba la Norma Técnica No. 09 de la Alta de Bienes Muebles de Activo Fijo para las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tecate, Baja California; **SEGUNDO.-** Gírese copia autorizada del presente Punto de Acuerdo a Sindicatura Municipal para su aplicación; **TERCERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California;

26.- En Desarrollo al Vigésimo Sexto Punto de la Orden del Día referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 04 emitido por la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativo a la Norma Técnica No. 07 de la Alta de Bienes Muebles de Activo Fijo para el Municipio de Tecate, B.C.; El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue debidamente analizada y discutida en

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large scribble at the top and the name 'Ceb. Nereida Fuentes' written vertically.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.

Handwritten signature at the bottom right.



reunión previa llevada a cabo en días anteriores; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido: --

---- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de los Presentes se acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba Dictamen número 04 emitido por la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativo a la Norma Técnica No. 07 de la Alta de Bienes Muebles de Activo Fijo para el Municipio de Tecate, B.C.; **SEGUNDO.-** Gírese copia autorizada del presente Punto de Acuerdo a Sindicatura Municipal para su aplicación; **TERCERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California; --

en cumplimiento

27.- En Atención al Vigésimo Séptimo Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 05 emitido por la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativo a la Norma Técnica No. 08 de la Baja de Bienes Muebles de Activo Fijo para las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tecate, B.C.; El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue debidamente analizada y discutida en reunión previa llevada a cabo en días anteriores; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose la votación en el siguiente sentido: --

---- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de los Presentes se acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba Dictamen número 05 emitido por la Comisión de Hacienda y Administración Pública relativo a la Norma Técnica No. 08 de la Baja de Bienes Muebles de Activo Fijo para las Entidades Paramunicipales del Municipio de Tecate, B.C.; **SEGUNDO.-** Gírese copia autorizada del presente Punto de Acuerdo a Sindicatura Municipal para su aplicación; **TERCERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California; --

28.- En desarrollo al Vigésimo Octavo Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 6 emitido por la Comisión de Gobernación, Legislación y Migración, relativo a la procedencia del Reglamento Interior del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano del Municipio de Tecate, Baja California; al respecto, El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue puesta a disposición de los Honorables miembros de Cabildo con anterioridad; Solicitando el uso de la voz, la Regidora SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ comenta que se pone a consideración de los integrantes de Cabildo, para su aprobación el Dictamen numero 6, agregando que la propuesta se hizo llegar a través del Director de INPRODEUR junto con el Reglamento ya elaborado, por lo que la Comisión trabajó en Sesión Extraordinaria con siete de los diez integrantes e hicieron correcciones debido a que el Reglamento, a su consideración, no venía adecuado a las circunstancias y términos legales, llegándose a la conclusión que dicho Reglamento debería quedar en los términos en que se encuentra sentido el Dictamen 6 aprobado por mayoría de los integrantes, y pide se someta el presente Punto de Acuerdo a votación. El Regidor CARLOS VILLALOBOS PEREZ en uso de la voz segunda la propuesta de la Regidora SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ para efectos de que se someta el presente Punto de Acuerdo a votación; Tomando el uso de la voz el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA comenta que la



comisión se forma por diez integrantes, y en dicha sesión asistieron siete y fue por unanimidad los votos; La Regidora SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ en uso de la voz, comenta que los que faltaron en la sesión de comisión justificaron su inasistencia, pero que efectivamente, el Dictamen que se discute, fue aprobado por unanimidad de los presentes; no existiendo más comentarios al respecto, el PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de la orden del día:

---- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALERO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el Dictamen número 6 emitido por la Comisión de Gobernación, Legislación y Migración, relativo a la procedencia del Reglamento Interior del Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano del Municipio de Tecate, Baja California.

29.- En atención al Vigésimo Noveno Punto de la Orden del Día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Acuerdo de Creación del Fraccionamiento denominado "ALTA RUMOROSA", ubicado en fracción restante del predio denominado "El Llano" en el poblado La Rumorosa, en esta municipalidad. Al respecto, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO le comenta al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue puesta a consideración de los Honorables integrantes de Cabildo con anterioridad, por lo que la Propuesta emanada de la Reunión Previa a la presente Sesión fue la de turnar a Comisión de Desarrollo Urbano y Planeación que Coordina el Regidor CARLOS VILLALOBOS PEREZ el presente Punto de la Orden del día; El Regidor CARLOS VILLALOBOS PEREZ en uso de la voz, hace suya dicha propuesta, solicitando entonces, se someta a votación; en uso de la voz, el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA segunda la propuesta realizada por el Regidor CARLOS VILLALOBOS PEREZ, no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación la Propuesta referente a turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano y Planeación el presente Punto de la Orden del día, recabándose la votación siguiente:

---- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALERO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se aprobó remitirse a la Comisión de Desarrollo Urbano y Planeación el Acuerdo de Creación del Fraccionamiento denominado "ALTA RUMOROSA", ubicado en fracción restante del predio denominado "El Llano" en el poblado La Rumorosa, en esta municipalidad, lo anterior a nivel de Dictamen.

30.- En el Desahogo del Trigésimo Punto de la Orden del día referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta presentada por el Director de Administración Urbana de éste Gobierno Municipal, consistente en desincorporación del régimen del dominio público y su incorporación al dominio privado del Ayuntamiento respecto a una fracción de la vía pública identificada como Calle Sexta, de la Colonia denominada Maclovio Herrera, con una superficie de 916.368 metros cuadrados, y una vez aprobado, se autorice al Ejecutivo Municipal para celebrar Contrato de Comodato por un término de 12 años respecto del bien inmueble antes mencionado, con la Asociación Religiosa denominada Arquidiócesis de Tijuana. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue puesta a disposición de los Honorables miembros de Cabildo con anterioridad, y que de igual



manera, la propuesta emanada de reunión previa, es de que se turne el presente Punto de Acuerdo a la Comisión de Desarrollo Urbano y Planeación que Coordina el Regidor CARLOS VILLOBOS PEREZ. La Regidora JAZMIN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA en uso de la voz, hace suya dicha propuesta toda vez que previamente fue analizada y discutida, solicitando se someta a votación; en uso de la voz, el Regidor CARLOS VILLOBOS PEREZ secunda la propuesta realizada por la Regidora JAZMIN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación la Propuesta referente a turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano y Planeación el presente Punto de la Orden del día, recabándose la votación siguiente: ---

---- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CARLOS VILLOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se aprobó turnarse a la Comisión de Desarrollo Urbano y Planeación la propuesta presentada por el Director de Administración Urbana de éste Gobierno Municipal, consistente en desincorporación del régimen del dominio público y su incorporación al dominio privado del Ayuntamiento respecto a una fracción de la vía pública identificada como Calle Sexta, de la Colonia denominada Maclovio Herrera, con una superficie de 916.368 metros cuadrados, y una vez aprobado, se autorice al Ejecutivo Municipal para celebrar Contrato de Comodato por un término de 12 años respecto del bien inmueble antes mencionado, con la Asociación Religiosa denominada Arquidiócesis de Tijuana. ---

31.- En atención al Trigésimo Primer Punto de la Orden del día, referente al Análisis, discusión y en su caso aprobación, y para los efectos Constitucionales establecidos en el artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, del Dictamen no. 128 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, de la Honorable XX Legislatura de nuestro Estado, mediante el cual se aprueba la adición de un segundo párrafo al artículo 69, la adición de los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto al artículo 70; la reforma a los artículos 93 y 94 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. El SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que estos artículos incluyen en su parte medular la Creación de una Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales para el Estado de Baja California; solicitando el uso de la voz, el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO propone a los integrantes de Cabildo, que el presente Punto de la Orden del día, se remita a Comisión, debido a que es la creación de una Fiscalía, con la finalidad de llevar a cabo una consulta pública y saber la opinión de la ciudadanía, así como el realizar un estudio en la Comisión respecto al Dictamen, proponiendo además sea la Comisión de Gobernación, Legislación y Migración quien la encargada de Dictaminar; en uso de la voz, el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA secunda la Propuesta realizada por el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación la Propuesta realizada por el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO, referente a turnar a la Comisión de Gobernación, Legislación y Migración, el presente Punto de la Orden del día, recabándose la votación siguiente: ---

---- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- En contra -----
---- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- En contra -----
---- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- En contra -----
---- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- En contra -----
---- REGIDOR CARLOS VILLOBOS PÉREZ. -----	----- En contra -----
---- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- En contra -----
---- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- En contra -----
---- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- En contra -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- En contra -----

Por lo que emitiéndose tres votos a favor, nueve en contra, por Mayoría de votos de los presentes. Se rechaza la propuesta realizada por el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO referente a turnar a la Comisión de Gobernación, Legislación y Migración, el presente Punto de la Orden del

en cumplimiento

Cb

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



día. -----

Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación el presente Punto de la Orden del día, recabándose la votación siguiente: -----

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	A favor -----
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	A favor -----
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	A favor -----
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	A favor -----
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	A favor -----
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	En contra -----
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	A favor -----
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	En contra -----
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	En contra -----
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	A favor -----
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	A favor -----
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALJO CINCO. -----	A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, tres en contra, por Mayoría de Votos de los presentes, se acuerda: PRIMERO.- Se aprueba Dictamen no. 128 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, de la Honorable XX Legislatura de nuestro Estado, mediante el cual se aprueba la adición de un segundo párrafo al artículo 69, la adición de los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto al artículo 70; la reforma a los artículos 93 y 94 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; SEGUNDO.- El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación; TERCERO.- Túrnese el presente Acuerdo al Honorable Congreso del Estado de Baja California para los efectos legales correspondientes; CUARTO.- Remítase el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado. -----

32.- En el desahogo del Trigésimo Segundo Punto de la Orden del día respecto al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 09, emitido por la Comisión de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, mediante el cual se aprueba el otorgamiento de seis permisos nuevos para la prestación del Servicio Público de Transporte de Carga en la modalidad servicio de grúa a favor de Ma. Del Rosario Arredondo Carmona; al respecto, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue puesta a disposición de los Honorables miembros de Cabildo con anterioridad; El SÍNDICO PROCURADOR, en uso de la voz propone se vote de manera conjunta los Puntos Trigésimo Segundo, Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto y Trigésimo Quinto de la Orden del día; así mismo, en uso de la voz, el Regidor CIANNY ALFONSO SOTO JUAREZ secunda la propuesta realizada por el SÍNDICO PROCURADOR; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal la Propuesta realizada por el SÍNDICO PROCURADOR para efectos de que se voten de manera conjunta los Puntos Trigésimo Segundo, Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto y Trigésimo Quinto de la Orden del día, recabándose la siguiente votación: -----

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	En contra -----
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	En contra -----
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	En contra -----
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	En contra -----
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	A favor -----
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	A favor -----
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	A favor -----
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	A favor -----
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	A favor -----
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	A favor -----
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	A favor -----
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALJO CINCO. -----	A favor -----

Por lo que emitiéndose ocho votos a favor, cuatro en contra, por Mayoría de Votos de los presentes, se aprueba la Propuesta realizada por el SÍNDICO PROCURADOR para efectos de que se voten de manera conjunta los Puntos Trigésimo Segundo, Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto y Trigésimo Quinto de la Orden del día. -----

Acto seguido, en uso de la voz, la Regidora SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ comenta que es una buena medida el hecho de que se voten conjuntamente los Puntos Trigésimo Segundo, Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto y Trigésimo Quinto de la Orden del día, pero, si no existe algún inconveniente, le solicitaría al Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA, si puede exponer brevemente cada dictamen respecto a los Puntos de la Orden del día anteriormente referidos; La Regidora NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ pregunta respecto al Dictamen 09, cuál es la cantidad de -----

Miembros



permisos que ampara dicho Dictamen, y respecto a los Dictámenes 11 y 12 pregunta si se encuentran en condiciones las unidades para el Transporte Escolar; al respecto, el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA, les informa que en cuanto al Dictamen identificado como 09, ampara seis permisos o seis juegos de Placas, y solicita se sometan a votación los Puntos Trigésimo Segundo, Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto y Trigésimo Quinto de la Orden del día y posteriormente dará una explicación de los Dictámenes de referencia; solicitando el uso de la voz, la Regidora SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ manifiesta que el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA debe de dar antes la explicación para ellos poder emitir su voto; en uso de la voz, el Regidor JORGE ISSAC MORENO CARREÑO comenta que como se trata la presente Sesión como Extraordinaria, considera que el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA debe de dar antes la explicación para ellos poder emitir su voto; por lo que en uso de la voz, el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA, les manifiesta que no tiene problema al respecto, por lo que dirigiéndose a los integrantes de Cabildo les expone que en virtud de la Propuesta realizada por el SÍNDICO PROCURADOR para efectos de que se voten de manera conjunta los Puntos Trigésimo Segundo, Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto y Trigésimo Quinto de la Orden del día, y la cual fue Secundada por el Regidor CIANNY ALFONSO SOTO JUAREZ, les informa sobre los cuatro Dictámenes, en donde fueron analizados en Sesión de Comisión en donde participaron cinco integrantes de seis de dicha Comisión, en dicha reunión se entregaron documentos emitidos por la Secretaría previa consulta del Orden del día de la Sesión de cabildo, esto quiere decir, que fueron turnados a la Comisión por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, y en la sesión de trabajo se observó que existía un trámite de Grúas Arredondo, que es la razón social, que en la anterior administración prestó el servicio de arrastre y almacenamiento temporal de carros remolcados por la Dirección de Seguridad Pública, Reglamentos, y algunas Dependencias que trabajaron para remover vehiculos de la vía pública como es el caso la Sindicatura Municipal, por lo que a esa empresa se le fue otorgado indebidamente placas de Servicio Público sin tener los permisos; y la persona inició el trámite en la Administración Municipal debido a que tiene más de 600 vehiculos en sus patios desde el 2010 y en vista que carecen de los permisos correspondientes, se crearon los expedientes de cada una de las unidades para expedirse seis permisos para cada una de las unidades, agregando que el reglamento en cuestión no es limitativo, es decir; no limita el número de permisos como los de Servicio Público destinados a servicio de alquiler o taxi, a los cuales se limita a la expedición de un solo permiso, pero en lo que aquí corresponde no se limita, por lo que se pueden solicitar de acuerdo a las necesidades propias de la empresa interesada, siempre y cuando cumpla con la normatividad; ahora bien, en cuanto a la solicitud de permiso para transporte de Carga por lo que hace al Dictamen número 10, comenzó por la solicitud de un ciudadano residente en el Fraccionamiento Lomas de Santa Anita, donde de igual manera recurrió al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL a través del Departamento de Transporte Público Municipal, cumplió con los requisitos correspondientes, por lo que en su momento fue debidamente analizado; por lo que hace a las solicitudes de Transporte Escolar, en uno de los casos, está un ciudadano, médico de profesión quien tiene una guardería ubicada frente a los edificios viejos del IMSS, y cuenta con una unidad pero carece del permiso para usarlo como Transporte Escolar, él le da servicio de transporte a menores, por lo que los tiene que trasladar desde su centro de operación a las diferentes colonias de la ciudad, así como a parques y/o lugares de esparcimiento, documentos los cuales fueron debidamente integrados en el Departamento de Transporte Público Municipal; por lo que se le tuvo en la Comisión cumpliendo con todos los requisitos; y por último, en cuanto al Dictamen 12 es una Señora transportista de personal de la empresa Karltn, ya que ella no únicamente está interesada en tener el Servicio de Transporte Público de Personal, ya que le han solicitado servicio de transporte por parte de escuelas, por lo que fue el motivo de solicitar el permiso correspondiente; por lo que al haber analizado cada uno de los seis permisos de grúas, el de carga, y los dos de transporte escolar, y de la persona representante de Grúas Arredondo, para poder entender el cómo está la situación, lo analizaron en comisión, lo discutieron, y los cinco integrantes de la Comisión votaron unánimes, y en virtud de que en la orden del día de la Sesión 54 Extraordinaria fueron agendados, es el motivo por el cual se someten a consideración del Honorable Cabildo. En uso de la voz, el Regidor EDUARDO MORA ISABELES secunda la exposición realizada por el Regidor JOSE ARMANDO ALVAREZ ZAVALA, añadiendo que estos temas fueron debidamente analizados y discutidos en la Comisión, ya que él forma parte, y por cumplirse con los requisitos se votó de manera unánime, por lo que solicita se someta a votación los Dictámenes de referencia; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de la Orden del día, recabándose la siguiente votación:

[Handwritten scribble]

Comentarios

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

---- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ALVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
---- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
---- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALLEJO CINCO. -	----- A favor -----



Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se acuerda: **Primero.-** Se aprueba Dictamen número 09, emitido por la Comisión de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, mediante el cual se aprueba el otorgamiento de seis permisos nuevos para la prestación del Servicio Público de Transporte de Carga en la modalidad servicio de grúa a favor de Ma. Del Rosario Arredondo Carmona. **Segundo.-** Remítase el presente Acuerdo con anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado.

33.- En el desahogo del Trigésimo Tercer Punto de la Orden del día respecto al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 10, emitido por la Comisión de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, mediante el cual se aprueba el otorgamiento de permiso nuevo para la prestación del Servicio Público de Transporte de carga en la modalidad servicio de grúa a favor de Jorge Martín Bermúdez Haro, al respecto, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue puesta a disposición de los Honorables miembros de Cabildo con anterioridad; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de la Orden del día, recabándose la siguiente votación:

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES.	A favor
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	A favor
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.	A favor
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	A favor
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	A favor
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se acuerda: **Primero.-** Se aprueba Dictamen número 10, emitido por la Comisión de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, mediante el cual se aprueba el otorgamiento de permiso nuevo para la prestación del Servicio Público de Transporte de carga en la modalidad servicio de grúa a favor de Jorge Martín Bermúdez Haro. **Segundo.-** Remítase el presente Acuerdo con anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado.

34.- En el desahogo del Trigésimo Cuarto Punto de la Orden del día respecto al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 11, emitido por la Comisión de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, mediante el cual se aprueba el otorgamiento de permiso nuevo para la prestación del Servicio Público de Transporte Escolar a favor de Sergio Raúl Bonilla Castellanos; al respecto, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue puesta a disposición de los Honorables miembros de Cabildo con anterioridad; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de la Orden del día, recabándose la siguiente votación:

REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES.	A favor
REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA.	A favor
REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.	A favor
REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.	A favor
REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.	A favor
REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.	A favor
REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.	A favor
REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.	A favor
REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO.	A favor

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se acuerda: **Primero.-** Se aprueba Dictamen número 11, emitido por la Comisión de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, mediante el cual se aprueba el otorgamiento de permiso nuevo para la prestación del Servicio Público de Transporte Escolar a favor de Sergio Raúl Bonilla Castellanos. **Segundo.-** Remítase el presente Acuerdo con anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word 'enmendamiento' and various initials.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature inside a circle at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.



35.- En el desahogo del Trigésimo Quinto Punto de la Orden del día respecto al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen número 12, emitido por la Comisión de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, mediante el cual se aprueba el otorgamiento de permiso nuevo para la prestación del Servicio Público de Transporte Escolar a favor de Gloria Wong Jasso; al respecto, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO informa al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL que la información respectiva fue puesta a disposición de los Honorables miembros de Cabildo con anterioridad; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de la Orden del día, recabándose la siguiente votación: -----

----- REGIDORA NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR EDUARDO MORA ISABELES. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR FAUSTO GALLARDO GARCÍA. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CARLOS VILLALOBOS PÉREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ. -----	----- A favor -----
----- REGIDORA JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA. -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JORGE ISSAC MORENO CARREÑO -----	----- A favor -----
----- REGIDOR JUVENTINO RIVERA LOPEZ. -----	----- A favor -----
----- SÍNDICO PROCURADOR NOE BASILIO MONTIEL. -----	----- A favor -----
----- PRESIDENTE MUNICIPAL JAVIER I. URBALEJO CINCO. -	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose doce votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes, se acuerda: **Primero.-** Se aprueba Dictamen número 12, emitido por la Comisión de Seguridad Pública, Bomberos y Protección Civil, mediante el cual se aprueba el otorgamiento de permiso nuevo para la prestación del Servicio Público de Transporte Escolar a favor de Gloria Wong Jasso. **Segundo.-** Remítase el presente Acuerdo con anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación en el Periódico Oficial del Estado. -----

36.- En atención al Punto Trigésimo Sexto de la Orden del día, se le avisa a los miembros del Ayuntamiento que se les dará a conocer la fecha de la próxima Sesión en tiempo y forma a través de la cédula respectiva. -----

37.- Por último, en el desahogo del Trigésimo Séptimo Punto de la Orden del día, el Arq. JAVIER I. URBALEJO CINCO, Presidente Municipal, da por Clausurada la presente Sesión de Cabildo, siendo las ocho horas con cincuenta y tres minutos (08:53). -----

PRESIDENTE MUNICIPAL.
JAVIER I. URBALEJO CINCO.

SÍNDICO PROCURADOR.
NOÉ BASILIO MONTIEL.

REGIDORA
NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.

REGIDOR.
EDUARDO MORA ISABELES.

REGIDOR.
FAUSTO GALLARDO GARCÍA.

REGIDORA
SANDRA LUZ FIGUEROA VALADEZ.


REGIDOR.
CARLOS VILLALOBOS PÉREZ.

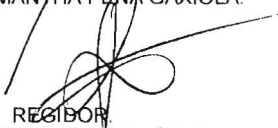
REGIDOR.
JOSÉ ARMANDO ÁLVAREZ ZAVALA.





REGIDOR.
CIANNY ALFONSO SOTO JUÁREZ.


REGIDORA
JAZMÍN SAMANTHA PEÑA GAXIOLA.


REGIDOR.
JORGE ISSAC MORENO CARREÑO.


REGIDOR.
JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
L.D. DANIEL DE LEÓN RAMOS.


Acta de Cabildo No. 54 Consta de
trece hojas, doce de ellas escritas por
los dos lados y una por un solo lado.